



**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
RIZSAV S.A.
AÑO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Junta General, los Estatutos y la Superintendencia de Compañías del Ecuador presento a Ustedes el informe de las actividades realizadas por Rizsav S.A durante este periodo.

En lo que a documentación respecta, la empresa operó con los permisos de funcionamiento exigidos por los diferentes organismos de control y se encuentra al día con la documentación legal.

Se ha cumplido con las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En cuanto al personal, se reemplazó a los motorizados que prestaban sus servicios directamente, por motorizados de la empresa Deliveroo con el fin de mejorar los tiempos de entrega y evitar la rotación de motos que se presentó.

Se incorporo el servicio a domicilio a través de las plataformas de Uber eats y Glovo con el fin de incrementar las ventas a través de estos canales.

El personal que ha salido de la empresa ha sido cancelado oportunamente dentro de los tiempos que exige la ley.

Se llevaron a cabo los trabajos de mantenimiento regulares.

Se realizaron remodelaciones en el local PK6 por parte de Primax, y se mantuvo cerrado el local durante 2 meses. Hasta ahora no ha sido factible que nos autoricen la colocación del letrero principal por parte de Primax.

Finalmente, en los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2018, las mismas que generan una utilidad del ejercicio una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales y cuyo valor que está a disposición de los señores Accionistas.

Atentamente


Manuel José Cimadevilla Caicedo
GERENTE GENERAL